



## Las cooperativas agroalimentarias extremeñas demuestran su valor estratégico y esencial en la crisis del COVID-19

Refuerzan sus protocolos de seguridad y continúan trabajando en la producción de alimentos para la población. (Pág. 4)



## Especial coronavirus

Las cooperativas muestran su compromiso y solidaridad (Pág. 7)

Consumir productos agroalimentarios cooperativos (Pág. 10)

El sector agrario urge mano de obra (Pág. 14)

## Para los que tienen una visión diferente del campo.



Gestionamos tus ayudas **PAC 2020** y aportamos las **soluciones financieras** que tu negocio agroganadero necesita.

Financiación

Seguros Agrarios

Ayudas PAC



**Las cooperativas agroalimentarias extremeñas demuestran su valor estratégico y esencial en la crisis del COVID-19**

Refuerzan sus protocolos de seguridad y continúan trabajando en la producción de alimentos para la población. (Pág. 4)



### Especial coronavirus

Las cooperativas muestran su compromiso y solidaridad (Pág. 7)

Consumir productos agroalimentarios cooperativos (Pág. 10)

El sector agrario urge mano de obra (Pág. 14)

### Edita:

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

### Depósito legal:

BA-458-2007

### Consejo Rector:

Presidente:

Angel Juan Pacheco Conejero

Vicepresidente primero:

Francisco Gajardo Díaz

Vicepresidente segundo:

Emilio Sánchez Serrano

Secretario:

Miguel Monterrey Vázquez

Vocales:

Juan Carlos Balmaseda de Silveira

Eugenia M<sup>a</sup> Benain Romero

Juan Francisco Blanco Cortés

Emilio Caballero Tena

Eduardo T. Fernández López

Alfredo Gómez Andrés

Juan José Manzanero Iniesta

Emilio Montero Villarrubia

Alonso Ruiz Sánchez Barroso

### Dirección:

Carmen Moreno Vargas

### Redacción y coordinación:

Blanca M<sup>a</sup> Cortés Antequera

### Consejo Asesor:

Equipo técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura: Javier García, Antonio González, Susana González, Fermín González, Jesús González, José Javier Herrero, M<sup>a</sup> José Parra, M<sup>a</sup> Paz Perdígón, Nieves Pérez, Antonio Rubio, Emilio de Torres.

### Fotografía:

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

# Sumario

## Pág 4-19

Edición especial coronavirus: economía, mercados, consumo, empleo y solidaridad en las cooperativas



## Pág 20

CAVE San José apuesta por el medio ambiente con la construcción de una planta de tratamiento de aguas



## Pág 22

La visibilidad de la mujer cooperativista, eje del encuentro entre Cooperativas Extremadura y la consejera de Igualdad



## Pág 26

El sector tabaquero exige a British American Tobacco la reanudación de las compras de tabaco español



## Pág 29

La contratación de tomate es de casi 2,2 millones de toneladas en Extremadura para esta campaña



## Pág 30

Las dos últimas licitaciones para almacenamiento privado de aceite de oliva cambian la tendencia de caída de precios





## Las cooperativas agroalimentarias extremeñas demuestran su valor estratégico y esencial en la crisis del COVID-19

Refuerzan sus protocolos de seguridad y continúan trabajando en la producción de alimentos para la población

Cooperativas Extremadura destaca la esencialidad de este sector y pide al Gobierno que lo incluya como prioritario en las medidas y planes que se desarrollen

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha destacado el papel estratégico del sector agroalimentario regional al continuar y reforzar su actividad diaria para garantizar el abastecimiento de alimentos a la población con responsabilidad y

seguridad alimentaria y sanitaria tras la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación actual ocasionada por el COVID-19.

Las más de 180 cooperativas agroalimentarias socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura



siguen así trabajando, adoptando todas las medidas sanitarias exigidas para garantizar la seguridad de sus trabajadores y clientes, por lo que se han establecido turnos de trabajo, se han puesto en marcha medidas de desinfección, se han suspendido asambleas y reuniones, etc.

Además, el compromiso social en este sentido por parte de las cooperativas y de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha materializado con la puesta a disposición de la Administración regional de equipos de protección individual del sector agrario, la donación de alimentación y la confección de mascarillas para contribuir a atender cualquier urgencia que se pueda dar.

De este modo, y siguiendo estrictamente las recomendaciones sanitarias de extremar la seguridad sanitaria, las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantienen la actividad esencial que desarrollan y siguen produciendo alimentos sanos y de calidad para abastecer los mercados, a la vez que continúan suministrando los insumos necesarios a sus agricultores y ganaderos cooperativistas para que también puedan seguir su actividad, desde abonos, semillas o carburantes hasta alimentación para el ganado.

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, ha puesto de relieve

así el esfuerzo y compromiso de las cooperativas y de los agricultores y ganaderos extremeños, así como la puesta en valor de un sector estratégico y fundamental para toda la sociedad y economía nacional. “Esta crisis sanitaria ha puesto de manifiesto la importancia estratégica del sector agrario, algo que agricultores y ganaderos venimos reivindicando desde hace años y con más fuerza en los últimos meses ante la falta de rentabilidad del sector. Ahora el coronavirus ha puesto en valor un sector imprescindible para todos, junto al sanitario y a las fuerzas de seguridad”, subrayó.

Por todo ello, agradeció la labor y esfuerzo que está desarrollando todo el sector primario y destacó la necesidad de que el Gobierno de España considere la actividad agrícola y ganadera y de las cooperativas agroalimentarias como prioritarias dentro de las medidas de contingencia y planes que se desarrollen por parte de la Administración ante la actual crisis sanitaria.

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura recordó que la región cuenta con un sector agroalimentario cooperativo eficiente y moderno que está tomando todas las medidas para abastecer al mercado con los máximos estándares de calidad y seguridad para el consumidor, ya que los problemas puntuales de desabastecimiento



registrados se han debido a compras masivas en grandes superficies.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realizó además, durante el inicio del periodo de Estado de Alarma, un llamamiento a la tranquilidad en cuanto al suministro de alimentos y de responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones sanitarias y sociales, que las cooperativas agroganaderas extremeñas llevan a cabo con la adopción de todas las exigencias para garantizar la seguridad de empleados y clientes.

Asimismo, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha permanecido en contacto directo constante con sus cooperativas asociadas, así como con la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio y con el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación a través de Cooperativas Agro-alimentarias de España para trasladar cualquier incidencia, necesidades y dudas que se planteen.

Estas dudas trasladadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura han sido por la interpretación de las restricciones del estado de alarma, fundamentalmente en referencia a la apertura al público y el desplazamiento de trabajadores de las cooperativas y de agricultores y ganaderos socios de las mismas, toda vez que estos últimos carecen de documentación que acredite su trabajo en sus explotaciones, por lo que las cooperativas se han puesto a disposición de las autoridades para confirmar su condición como socios.

“Son situaciones normales ante la complejidad del momento que estamos viviendo actualmente, por lo que estamos a disposición inmediata de nuestras cooperativas asociadas, informando puntualmente de todo cuanto acontece y trasladando a la Administración todas las necesidades con el objetivo de atajar todas las consecuencias sociales, sanitarias y económicas de esta pandemia y que los efectos sean los menos posibles”, señaló el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. ■



# Las cooperativas extremeñas muestran su compromiso y solidaridad durante la crisis sanitaria por el COVID-19

Las cooperativas agroalimentarias de Extremadura no han parado de trabajar desde que se decretara el Estado de Alarma por la crisis sanitaria del COVID-19, suministrando a sus socios los insumos necesarios para su actividad y procesando y transformando los productos del campo. Del mismo modo, los agricultores y ganaderos que forman esas cooperativas han continuado trabajando también en sus explotaciones agrarias con el objetivo de que los alimentos llegasen a todos los hogares de España.

Agricultores, ganaderos y cooperativas agroalimentarias extremeñas han demostrado así el valor estratégico y esencial de este sector, tanto desde el punto de vista económico como motor de desarrollo durante y después de la crisis como desde el punto de vista social con una admirable solidaridad con toda la región.

Numerosas cooperativas agroalimentarias extremeñas han donado alimentos a hospitales, residencias de ancianos y organizaciones no gubernamentales con el objetivo de aportar su grano de arena en estas circunstancias tan complicadas. La cooperativa Ajos Tierra de Barros, de Aceuchal, ha donado 6.000 kilos de ajos; EA Group y Corderex, 400 kilos de carne de cordero certificada; Viñaoliva, de Almendralejo, ha donado alcohol para la fabricación de 30.000 dosis de gel desinfectante hidroalcohólico. Son solo algunos de los centenares de ejemplos de solidaridad de las cooperativas agroalimentarias con toda Extremadura.

Solidaridad de la que también ha hecho gala la cooperativa San Rafael, de Pizarro, que llegaron a estar desbordados por la demanda desde los centros sanitarios de las mascarillas que confeccionaron con tela térmica de los invernaderos con el objetivo de ayudar a combatir la pandemia por el COVID-19 en España.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y sus cooperativas asociadas han cedido también equipos de protección individual (EPI) que se utilizan en las labores agrarias para que pudiera utilizarlo el personal sanitario, además de mascarillas, guantes y gafas con ese mismo objetivo de colaborar en todo lo posible.

Una ayuda que también nació de forma desinteresada y solidaria cuando agricultores y ganaderos se echaron a la calle con sus tractores y maquinaria agraria para, en coordinación con los ayuntamientos, desinfectar las calles y carreteras de todas las localidades extremeñas.

Son todos ellos algunos ejemplos de las acciones solidarias que han llevado a cabo durante estos días agricultores, ganaderos y cooperativas extremeñas. Unas acciones que nacen de su compromiso y responsabilidad con la tierra y que son dignas de consideración, respeto y reconocimiento por parte de toda la sociedad, que ha manifestado su admiración por este compromiso y solidaridad de un sector que siempre trabaja para algo tan esencial como darnos los alimentos que necesitamos cada día.. ■



## Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte inicia una cadena solidaria



La Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte ha realizado también una llamada a la solidaridad y a la responsabilidad, iniciando una cadena de solidaridad para ayudar a los profesionales sanitarios extremeños y dotar a los centros sanitarios de material y recursos de protección.

Así, la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, junto a sus cooperativas asociadas, ha realizado una donación de material procedente de agricultores de estas cooperativas que lo utilizan en sus labores agrarias como mascarillas, guantes o buzos impermeables. “Queremos desde aquí apelar a la humildad de nuestros agricultores socios para unir fuerzas y conseguir el material que necesitan los sanitarios para poder hacer bien su trabajo”, destacan desde la Agrupación.

Su labor ha ido más allá y ha creado una cadena solidaria para donar material de protección, que ha sido entregado las autoridades sanitarias para su reparto según las necesidades entre los centros de salud y hospitales. ■

## Los tractores vuelven a la calle para vencer al virus

Agricultores y ganaderos extremeños desinfectan espacios públicos de toda la región



Agricultores y ganaderos extremeños han sacado a la calle sus tractores y maquinarias agrícolas para colaborar de forma desinteresada en las labores de desinfección de espacios públicos abiertos, que se están llevando a cabo con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

Agricultores y ganaderos se han volcado con todos y cada uno de los pueblos de Extremadura, sumando su ayuda y colaboración a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y la Administración pública con la limpieza y desinfección de calles y carreteras utilizando la maquinaria que habitualmente emplean para sus labores agrarias.

Esta situación refleja el compromiso y solidaridad de los agricultores y ganaderos extremeños, además de su profesionalidad. Contando con sus carnets específicos para la aplicación de productos fitosanitarios, han sacado a la calle sus tractores y maquinaria de desinfección (cubas, atomizadores,

barras, mochilas, etc.) para desinfectar espacios públicos como medida esencial en la lucha contra el COVID-19.

De este modo, agricultores y ganaderos extremeños se han unido una vez más frente a la adversidad, dejando a un lado las protestas que protagonizaron hace unos meses pidiendo precios justos para poder continuar con su actividad, para ayudar ahora a toda la población y contribuir a superar esta crisis sanitaria.

Una ayuda que se ha materializado en la continuidad de su trabajo para abastecer mercados y que la sociedad pueda disponer de alimentos de calidad y con seguridad, además de mostrar toda su solidaridad y compromiso con la desinfección de las zonas públicas de todos los pueblos y ciudades de Extremadura. ■





## La cooperativa San Rafael confecciona mascarillas con tela para invernaderos



La cooperativa San Rafael, de la localidad de Pizarro (Badajoz), ha puesto en marcha una iniciativa para la confección de mascarillas usando tela térmica de invernaderos, que ha tenido una gran repercusión tras la creciente demanda de las mismas por parte de sanitarios tras comprobar su utilidad y eficacia.

Trabajadores y trabajadoras de esta cooperativa, así como agricultores y agricultoras socias, se han puesto manos a la obra para confeccionar mascarillas, ante la escasez en el mercado, utilizando tela térmica que se usa en los invernaderos, tras comprobar el buen resultado de este material por su ligereza y protección.

La cooperativa San Rafael ha desbordado todas sus previsiones después de que desde el sector sanitario comenzara a utilizar estas mascarillas y creciera paulatinamente la demanda de

las mismas, por lo que la cooperativa animó al resto de la región a sumarse a esta iniciativa para suministrar el mayor número de estas mascarillas con las que ayudar a prevenir el COVID-19.

Una iniciativa que muestra la solidaridad de las cooperativas como empresas, comprometidas con el territorio y motor económico y social en las zonas rurales extremeñas. Un compromiso que ha estado siempre y que ahora más que nunca es más patente y real, además de admiración y respeto por parte de todos. ■

## Viñaoliva dona alcohol sanitario para elaborar 30.000 dosis de gel hidroalcohólico



El grupo cooperativo Viñaoliva, primero en la comunidad autónoma de Extremadura, ha donado alcohol sanitario, procedente de la gestión que realiza en su alcoholera en Almendralejo (Badajoz), para la fabricación de 30.000 dosis de gel desinfectante hidroalcohólico con el objetivo de ayudar a combatir la pandemia por el COVID-19 en España. Esta decisión de Viñaoliva está motivada por el compromiso con la sociedad de este grupo, así como de las cooperativas y los más de 9.000 agricultores que la forman, y que pone en valor, una vez más, un sector estratégico y fundamental para toda la sociedad y economía nacional.

El alcohol cedido ha sido elaborado en la planta gestora de subproductos, la única existente en todo del Sur de España y con la que transforma en alcohol los subproductos de sus cooperativas

socias principalmente. El objetivo de ello es contribuir a abastecer de esta materia prima con la que elaborar gel desinfectante hidroalcohólico que se está utilizando como medio de prevención de esta enfermedad y que se encuentra agotado en supermercados y farmacias.

El grupo cooperativo Viñaoliva, que continúa trabajando con todas las medidas sanitarias exigidas, ha destacado el compromiso de sus agricultores socios y ha agradecido la ayuda recibida desde la Delegación de Gobierno en Extremadura, la Consejería de Agricultura, la Agencia Tributaria (IIIEE) y CTAEX para hacer realidad esta iniciativa. ■



## Consumir productos agroalimentarios cooperativos

Cooperativas Extremadura apela a la sensibilidad de los consumidores para que incluyan en su cesta de la compra alimentos nacionales y, a ser posible, procedentes de cooperativas como muestra del compromiso y solidaridad con un sector que no ha dejado de tener esas mismas muestras.

Las cooperativas agroalimentarias extremeñas han continuado trabajando, con todos los protocolos de seguridad necesarios, para cumplir su responsabilidad esencial de ofrecer alimentos sanos y de calidad a la población. Agricultores y ganaderos de la región siguen realizando sus labores en el campo, sin dejar de llevar a cabo numerosas acciones solidarias durante la crisis sanitaria por el COVID-19, pero todos muestran también su preocupación por la grave crisis que puede surgir en el sector agrario que, sin embargo, puede ser tabla de salvación y motor de desarrollo tras dicha crisis.

Transcurridas varias semanas desde que se declarara el estado de alarma en España, como consecuencia del coronavirus, los sectores ganaderos extremeños están sufriendo los efectos del cierre del canal HORECA en hoteles, bares y restaurantes.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha instado así a todos los consumidores a primar el producto nacional sobre el de otros orígenes y, si es posible, los alimentos cooperativos como forma de ayudas a las empresas cooperativas extremeñas, que fijan población y riqueza en la comunidad y de cuya rentabilidad depende directamente el futuro de numerosas familias en la región y el futuro de miles de agricultores y ganaderos.

Así, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura apela a la sensibilidad y compromiso de los consumidores para que incluyan en su cesta de la compra alimentos nacionales y, a ser posible, procedentes de cooperativas como muestra del compromiso y solidaridad con un sector que no ha dejado de tener esas mismas muestras desde el inicio de esta situación actual tan difícil para todos. ■





## EA group pone en marcha un servicio a domicilio para llevar cordero a todos los hogares

Su objetivo es poner en valor el cordero recental y ya ha llegado a más de 700 familias de todo el país, por lo que continuará vendiendo cordero a domicilio hasta junio.

EA group Sociedad Cooperativa ha lanzado una campaña, junto al Consejo Regulador de la I.G.P. Cordero de Extremadura (CORDEREX), para fomentar el consumo de cordero. Una iniciativa que surge a partir de la capacidad de adaptación del sector cooperativo del ovino de carne y en solidaridad con los millones de españoles que permanecen en sus casas por el Estado de Alarma decretado por la crisis sanitaria del COVID-19.

Esta campaña ha consistido en la venta a domicilio de medias canales y canales completas, lo que supone el envío de 6 o 12 kg de carne lista para su preparación en casa en diferentes formatos: pierna y paletilla enteras para horno, chuletas para prepararlas a la plancha o empanadas, y el resto en pequeñas porciones para estofado. Un servicio que EA group ha hecho extensible a toda España.

“Todo está parado, hibernado, pero el campo no para a fin de cumplir su obligación esencial y asumida de ofrecer productos sanos, naturales y saludables a toda la población de nuestra nación. Para aquellos que viven estos momentos excepcionales, esta campaña será como una brisa de aire fresco en la cara, al facilitar que la magnífica carne de

los corderos del Suroeste de España pueda aportarles la energía y los valores propios de un producto que pasa del campo a la mesa”, ha destacado Juan Carlos Pozo, director de EA group.

Esta campaña ha sido un éxito y EA group ha llevado su cordero a más de 700 familias de todo el país, lo que ha motivado su decisión de continuar con esta campaña de servicio a domicilio hasta el 24 de junio de 2020 con el objetivo de llegar a más hogares aún.

Y es que el sector ovino cooperativo trabaja estos días de confinamiento en nuevas alternativas de comercialización para que la rueda del mercado de productos primarios, como la carne de cordero, siga adelante y llegue al consumidor. Por ese motivo, EA group SC, cooperativa de segundo grado integrada por grupos de ganaderos de Extremadura y Andalucía, ha trabajado a fin de aportar a su estructura comercial la flexibilidad necesaria para — junto a la exportación— poder ofrecer un servicio de entrega a domicilio en todos los hogares de la España peninsular. Con esta iniciativa intenta poner en valor su producto estrella, el cordero recental, en unos momentos difíciles para todos. ■



## Las cooperativas extremeñas continúan produciendo alimentos para abastecer los mercados con seguridad

Las cooperativas agroalimentarias extremeñas han continuado trabajando para producir alimentos y abastecer los mercados con seguridad durante el Estado de Alarma decretado por la crisis sanitaria del COVID-19, tal y como estaba permitido para la actividad agroalimentaria por su carácter estratégico para la población.

Agricultores, ganaderos y cooperativas de Extremadura han seguido así al pie del cañón trabajando en las explotaciones agrarias y en las instalaciones para que los alimentos que producen lleguen en cantidad suficiente y con toda la calidad y seguridad de siempre a los hogares españoles a pesar de estas circunstancias tan complicadas.

Para ello, han implementado diversos protocolos de seguridad para la protección e higiene, siguiendo todas las

recomendaciones de las autoridades sanitarias con el objetivo de garantizar la salud de trabajadores, clientes y consumidores. Así, las cooperativas extremeñas han mantenido su actividad con normalidad, dentro de la excepcionalidad de la crisis por el coronavirus, del mismo modo que sus agricultores y ganaderos socios, cuyas explotaciones agrarias se encuentran ya en pleno rendimiento, como es el caso de la campaña de la fruta con el entraseque o del tomate con el inicio de la plantación, además de continuar con todo el trabajo en olivar, cereal, ganadería, entre otros sectores.

Las cooperativas agrarias extremeñas han puesto de relieve y agradecido el esfuerzo realizado por los agricultores y ganaderos, así como por los trabajadores en las explotaciones y en las cooperativas, cumpliendo

su trabajo con gran responsabilidad y siguiendo todos los protocolos de seguridad necesarios por el bien de toda la sociedad.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha sumado a ese agradecimiento y ha puesto en valor el esfuerzo que realizado por todo el sector en estos momentos difíciles para continuar abasteciendo diariamente los mercados, así como su responsabilidad social y compromiso. Asimismo, ha instado a la población a comprometerse también con el sector trabajando en las campañas de recogida de la producción, ya que se necesita mano de obra, en las cooperativas par el proceso de esa producción y que los alimentos lleguen a su destino y en el consumo de estos productos agroalimentarios cooperativos en los hogares españoles. ■



## Cooperativas Extremadura plantea al MAPA cambios en las ayudas al ovino-caprino para que lleguen directamente a los ganaderos

Propone que las ayudas se den a ovejas y cabras reproductoras en lugar de condicionarlas al sacrificio de animales, para no distorsionar el mercado.



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha solicitado al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación un cambio en el proyecto de ayudas anunciadas el pasado viernes para este sector tras la declaración del Estado de Alarma a consecuencia del COVID-19, con el objetivo de que lleguen directamente a los ganaderos.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura plantea así que estas ayudas se destinen a fomentar la retirada de corderos y cabritos del mercado mediante incrementos de tasas de reposición en las explotaciones.

En opinión de la unión de cooperativas extremeñas, de quedarse estas ayudas tal como están planteadas, se puede distorsionar el mercado y hacer bajar aún más los precios, ya que el texto de este Proyecto de Real Decreto condiciona las ayudas al sacrificio ganadero de cabritos y corderos con el objetivo de favorecer la salida de estos animales. Sin embargo, no tiene en cuenta las fases intermedias en el movimiento del ganado ovino y caprino hacia el

matadero, lo que motivaría que los ganaderos no pudiesen acogerse a dichas ayudas.

Y es que la mayoría de los ganaderos extremeños no venden directamente a matadero sus corderos y cabritos, sino que lo hacen a cebaderos o centros de tipificación para homogeneizar y repartir la producción, consiguiendo regular así la oferta.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha propuesto así una serie de modificaciones para mejorar este proyecto de ayudas para que sean planteadas como alegaciones al mismo a través de Cooperativas Agro-alimentarias de España, entre las que se encuentra destinar dichas ayudas a las ovejas y cabras reproductoras, lo que sí llegaría de forma directa a los ganaderos.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que, de este modo, se conseguiría solventar parte de la difícil situación que atraviesa actualmente el sector ovino y caprino, que no puede dar salida a sus productos tras el cierre del canal Horeca, y favorecería además a los ganaderos que realizan un esfuerzo de integración y estructura del mercado a través de las cooperativas.

Finalmente, la unión de cooperativas extremeñas considera que esta medida, de concesión de ayudas al sector ovino y caprino español, debería llevar un presupuesto determinado desde un inicio con el objetivo de poder valorar con mayor exactitud el impacto y alcance que se espera de ella. ■



## La incertidumbre por la falta de mano de obra en campo

Agricultores, ganaderos y cooperativas necesitan trabajadores para el adecuado desarrollo de las campañas agrarias, con un inicio inminente en el sector de fruta.

Extremadura es la cuarta región de España en volumen total de fruta de hueso, con la ciruela como su principal cultivo y con la cereza del Jerte como un referente mundial. Las cooperativas son fundamentales para este sector, que tiene un gran peso económico en Extremadura y que genera mucho empleo, porque aunque las cifras son importantes, también lo es la excepcional calidad de la fruta extremeña, muy demandada en los mercados internacionales.

Cooperativas y fruticultores extremeños han continuado trabajando, como actividad esencial, durante el Estado de Alarma decretado por la crisis sanitaria del COVID-19, cuidando los frutales para después empezar la campaña de la cereza y entresacar el resto de fruta de hueso antes de la recogida final con el objetivo de estimular la producción y reducir los problemas de plagas y enfermedades.

Sin embargo, el sector se encuentra inmerso en una situación de

incertidumbre y paradoja: agricultura y ganadería pueden ser motor de desarrollo durante y tras la crisis provocada por el parón económico del país y, sin embargo, carece de falta de mano de obra que ya se notó durante la pasada campaña de fruta, con problemas para encontrar cuadrillas para recoger la fruta, pero tampoco encontramos personal para las cooperativas frutícolas a pesar de los datos de paro de Extremadura. A la falta de mano de obra se unen los problemas de movilidad de los trabajadores por las restricciones en el transporte. Mientras se ultima la puesta en marcha del servicio de transporte en autobús de trabajadores temporales para el campo anunciado por la Junta de Extremadura, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha puesto en marcha un servicio de empleo con una bolsa de trabajo para que sus cooperativas asociadas puedan contar con los trabajadores necesarios durante el desarrollo de la campaña agraria.

En el campo, agricultores y ganaderos están tomando todas las medidas de seguridad exigidas. Así, por ejemplo, para entresacar fruta hay un trabajador por cada fila de frutales con el objetivo de guardar así la distancia de seguridad necesaria, que usa además guantes y mascarilla. Del mismo modo, las cooperativas agroalimentarias de la región están cumpliendo las medidas establecidas por las autoridades sanitarias.

El objetivo es así garantizar la seguridad de agricultores y ganaderos, de trabajadores y también de los consumidores, haciendo llegar al mercado los alimentos con la misma calidad de siempre y con mayor seguridad.

Toda esta nueva incertidumbre por la pandemia del coronavirus y sus efectos en los mercados y en la mano de obra se suma a los problemas que habitualmente se dan durante cada campaña de fruta, como la meteorología, la rentabilidad de las explotaciones, el descenso de consumo de fruta y el desequilibrio entre oferta y demanda. ■



## Cooperativas Extremadura lanza un servicio para trabajar en las cooperativas

Agricultores, ganaderos y cooperativas necesitan trabajadores para el adecuado desarrollo de las campañas agrarias, con un inicio inminente en el sector de fruta.

## Cooperativas de Valle del Jerte crean una bolsa de empleo

La Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte ha habilitado una bolsa de empleo para todos los interesados en trabajar en la recogida de cereza en el campo.

Los interesados en inscribirse en esta bolsa de trabajo de la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte pueden hacerlo rellenando el formulario que se encuentra en la web de este grupo cooperativo y al que se puede acceder a través de esta dirección:

<https://www.ac-vallejerte.es/bolsa-campo/>

Una vez que sus cooperativas socias indiquen las necesidades de mano de obra de sus agricultores socios, personal de la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte contactará con los interesados para ajustar oferta y demanda de empleo. ■

¿Buscas empleo? A través de un espacio online en la web corporativa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ayuda a potenciales trabajadores a encontrar un empleo en sus cooperativas agroalimentarias extremeñas asociadas.

Los interesados pueden ponerse en contacto con Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a través de cualquiera de estas dos líneas:

Teléfono: 924 388 688

Email: [jherrero@cooperativasextremadura.es](mailto:jherrero@cooperativasextremadura.es)

Así, recibirá todas las ofertas que se tengan y que vayan surgiendo que se ajusten al puesto que buscado por potenciales trabajadores y que oferten las cooperativas asociadas a la federación.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta actualmente con 166 cooperativas asociadas, de las cuales 59 son socias directas, que facturaron más de 874 millones de euros en el año 2018, si bien esa cifra aumenta hasta los 1.300 millones de euros al tener en cuenta la facturación de las cooperativas de base. En total, estas cooperativas generan más de 3.200 empleos en la región y cuentan con casi 32.200 socios agricultores y ganaderos. ■

## El Gobierno permite cobrar el paro a la vez que trabajar en el campo

Aprueba medidas urgentes para favorecer la contratación temporal de trabajadores en el sector agrario para asegurar la recolección en las explotaciones agrarias ante el Estado de Alarma decretado por el COVID-19.

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto-Ley por el que se aprueban medidas urgentes de carácter temporal en materia de empleo agrario, que permitirán garantizar la disponibilidad de mano de obra para hacer frente a las necesidades de agricultores y ganaderos.

Su objetivo es asegurar la recolección en las explotaciones agrarias, el flujo productivo para los eslabones posteriores de la cadena y el abastecimiento de la población, ante la disminución acusada de la oferta de mano de obra que habitualmente se ocupa de las labores agrarias como temporera en el campo español, por limitaciones sanitarias a los viajes desde sus países de origen como consecuencia del COVID-19.

Una situación que se ve agravada por su coincidencia temporal con varias de las campañas de mayor actividad e importancia, como la fruta de hueso, los cultivos de verano o la fresa que no son susceptibles de mecanizarse y, por lo tanto, corren el riesgo de perderse.

Estas medidas favorecen la contratación temporal de trabajadores en el sector agrario mediante el establecimiento de medidas extraordinarias de flexibilización del empleo, de carácter social y laboral, necesarias para asegurar el mantenimiento de la actividad agraria, durante la vigencia del estado de alarma.

### Medidas de flexibilización temporal

Las medidas urgentes permiten la compatibilización de la prestación por desempleo o demás prestaciones de carácter social o laboral, con el desempeño de tareas

agrarias, de modo que se logre suficiente mano de obra en la actual coyuntura por parte de la población cercana a los lugares de cultivo y el aumento de la renta disponible en un momento de especial vulnerabilidad, sin mermar la protección social y la salud pública.

Podrán, por tanto, ser beneficiarios de las medidas de flexibilización temporal las personas que, a la entrada en vigor del Real Decreto-Ley, se encuentren en situación de desempleo o cese de actividad y aquellos trabajadores cuyos contratos se hayan visto temporalmente suspendidos, como consecuencia del cierre temporal de la actividad, conforme a lo señalado en el artículo 47 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, excepto los trabajadores afectados por los ERTES con causa del COVID-19.

También podrán acceder a estos trabajos aquellas personas migrantes cuyo permiso de trabajo concluya en el periodo comprendido entre la declaración del estado de alarma y el 30 de junio de 2020, cuya prórroga se determinará a través de instrucciones de la Secretaría de Estado de Migraciones.

Igualmente podrán acogerse los jóvenes nacionales de terceros países, que se encuentren en situación regular, que tengan entre 18 y 21 años.

Para acceder a este tipo de contratos, la norma establece que podrán beneficiarse de las medidas de flexibilización las personas cuyos domicilios se hallen próximos a los lugares en los que realizar el trabajo. Se contempla como requisito para el empresario la necesidad de asegurar, en todo momento, la

disponibilidad de medios de prevención apropiados frente al COVID-19.

Las retribuciones percibidas por la actividad laboral que se desempeñe, al amparo de las medidas extraordinarias de flexibilización del empleo, serán compatibles con distintas prestaciones por desempleo.

### Tramitación

También se estipula que, para la tramitación de estas medidas, las Administraciones competentes y los agentes sociales promoverán la contratación de las personas.

De esta forma las ofertas de empleo que sea necesario cubrir en cada localidad serán comunicadas por las empresas y empleadores a los servicios públicos de empleo autonómicos competentes, que las gestionarán con las personas beneficiarias para darles cobertura de manera urgente.

Además, y para asegurar la correcta aplicación de lo dispuesto en este real decreto-ley, las delegaciones y, en su caso las subdelegaciones del Gobierno establecerán los mecanismos de coordinación precisos con el Servicio Nacional de Empleo, comunidades autónomas y agentes sociales.

Estas medidas urgentes aprobadas cumplen, por tanto, el triple objetivo de garantizar el normal aprovisionamiento de los mercados, el mantenimiento de la renta de la población que más lo necesita y de la actividad y sostenibilidad agrarias y la mejora de las condiciones sociolaborales de la población, asegurando mejoras en los ingresos para las personas en situación de desempleo o cese de actividad. ■



# Cooperativas Extremadura urge medidas económicas para el sector

Las cooperativas agroalimentarias de Extremadura continúan trabajando a pleno rendimiento para producir alimentos con la misma calidad y seguridad de siempre con los que abastecer al mercado, fundamentalmente al nacional, durante la crisis sanitaria por el COVID-19. El fuerte sentido de responsabilidad inherente en las cooperativas ha llevado a estas empresas a continuar al pie del cañón, junto a sus agricultores y ganaderos socios, para no fallar a toda la sociedad.

Sin embargo, el sector no está exento de los problemas generales que se viven a consecuencia de la crisis generada a partir del coronavirus. El cierre del canal HORECA para la hostelería, la paralización del país y la contención económica actual, con un cambio aparejado por todo ello en los hábitos de consumo, han llevado a una paralización en las ventas en diversos sectores, sumidos en la incertidumbre pero que han desplegado toda su responsabilidad social al continuar trabajando para abastecer de alimentos a la población.

Aunque el consumo interior continúa con ciertos cambios, las exportaciones están ralentizadas, los productos frescos y de la ganadería afrontan cancelaciones de pedidos por el cierre de la hostelería, se vislumbran ya pérdidas de producción, la campaña de fruta puede estar en peligro por el descenso de consumo que se viene registrando desde hace años y por la falta de mano de obra necesaria para la recogida de las cosechas.

Muchas cooperativas extremeñas han iniciado la venta online para llevar sus productos directamente

hasta el domicilio de los consumidores y paliar de alguna medida las pérdidas económicas que se atisban ya. Sin embargo, la situación creada a partir de esta crisis sanitaria y paralización económica por el coronavirus es un añadido a los problemas que ya venía sufriendo todo el sector y que le llevó a inicios de año a manifestarse en toda España para exigir unos precios justos con los que poder continuar su actividad de alimentar a la población.

Ante todo ello, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha solicitado a la Administración la puesta en marcha de medidas urgentes que inyecten liquidez al sector agrario y agroalimentario. Entre ellas, la federación de cooperativas extremeñas solicita la aprobación de su solicitud, realizada el pasado mes de enero, de reducir los módulos del IRPF del sector agrario con el objetivo de adecuar la fiscalidad a la realidad de dicho sector.

Igualmente, insiste en la urgencia de que se adopten medidas económicas para un sector que, como se está demostrando, es estratégico. Medidas como pueden ser ayudas al almacenamiento de producciones, una mayor bonificación del gasóleo agrario o la citada bajada de los módulos de IRPF, entre otras.

Por último, la federación de cooperativas valora de forma muy positiva la ampliación hasta el 15 de mayo del plazo para tramitar la PAC, ha mostrado su esperanza por que la Comisión Europea apruebe una mayor prolongación de ese periodo, concretamente hasta el 15 de junio, debido a las circunstancias actuales que se están viviendo. ■





## Aprobadas medidas de apoyo para facilitar la gestión de cooperativas

El Consejo de Ministros ha aprobado diversas medidas de apoyo para facilitar la gestión de cooperativas y ayudas a producciones agrarias estacionales, en el marco del Real Decreto-Ley sobre medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

En concreto, se especifican actuaciones de los órganos de gobierno y de administración de asociaciones, sociedades civiles y mercantiles, consejos rectores de las sociedades cooperativas y de patronatos de fundaciones, estableciendo la posibilidad de organizar juntas por videoconferencia con votación por escrito, aunque los estatutos no lo hubieran previsto.

También queda suspendido el informe de gestión y demás documentos exigibles según la legislación de sociedades hasta que finalice el estado de alarma, reanudándose de nuevo por otros tres meses a contar desde esa fecha, y se determinan plazos para la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

Igualmente se establece una prórroga de seis meses, a contar desde que finalice el estado de alarma, para el reintegro de las aportaciones a los socios cooperativos que causen baja durante la vigencia del estado de alarma. ■



## Ampliado el periodo de solicitud de la PAC 2020 hasta el 15 de mayo

El plazo de presentación de la solicitud única de los pagos directos a la agricultura y ganadería para el año 2020 se amplía en toda España hasta el 15 de mayo, según la orden publicada el 21 de marzo en el Boletín Oficial del Estado (BOE) para facilitar a agricultores y ganaderos la presentación de su solicitud única de la PAC ante el Estado de Alarma declarado para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Debido a las restricciones al movimiento de las personas que dificultan el proceso de presentación de la solicitud única, el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), junto a las autonomías, impulsa los procesos de presentación telemática de la solicitud única y promueve alternativas para aprovechar los mecanismos tecnológicos para que su presentación y gestión se realice con normalidad, a pesar de la restricción en los desplazamientos.

La presentación telemática de la solicitud la puede realizar o directamente el beneficiario o a través de entidades colaboradoras, tomándose las medidas necesarias para que este proceso de captura telemática sea lo más ágil posible.

Con todos estos mecanismos, el objetivo es que todos los agricultores y ganaderos de España puedan presentar su solicitud única de ayudas de la PAC 2020 sin problemas y que empiece el proceso para que el futuro cobro de estas ayudas se produzca en los plazos habituales. ■



## Ampliados los períodos de suscripción y de modificación del seguro agrario

Las ampliaciones de plazo afectan a las producciones de uva para vinificación, cereza, cultivos forrajeros, cultivos industriales textiles y no textiles y uva de mesa.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), ha resuelto ampliar en 20 días naturales la fecha de finalización de los periodos de suscripción de seguros agrícolas que finalicen antes del 16 de abril de 2020, a excepción de los módulos con cobertura de helada.

Esta ampliación afecta a las producciones y ámbitos que, de acuerdo con las peticiones realizadas por los representantes del sector, resulta necesaria como las producciones de uva para vinificación, cereza, cultivos forrajeros, cultivos industriales textiles y no textiles y uva de mesa.

Además, se amplía por el mismo periodo el plazo para poder realizar modificaciones de las declaraciones de seguro, según informa el Ministerio de Agricultura en nota de prensa.

Hay que destacar que, con carácter general, la contratación de seguros agrarios se está desarrollando con normalidad, ya que se realiza de forma telemática, casi en su totalidad, por los tomadores y distribuidores de seguros. A este hecho

hay que añadir que el propio real decreto por el que se declara el estado de alarma, contempla expresamente la posibilidad de realizar desplazamiento a entidades financieras y de seguros. Así mismo, existe la posibilidad de que el pago se haga mediante domiciliación bancaria.

No obstante, ante la situación excepcional por la que atraviesa el país como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, el Ministerio ha decidido adoptar esta decisión para que ningún agricultor tenga dificultad para realizar la suscripción del seguro agrario por esta causa.

El Sistema de Seguros Agrarios Combinados es la principal herramienta para la gestión de riesgos en el sector agrario. Se caracteriza por su agilidad y dinamismo para adaptarse a las circunstancias. Por ello, ante la excepcionalidad de la situación actual, se han puesto en marcha los mecanismos para que agricultores y ganaderos puedan suscribir su seguro agrario con mayor facilidad y garantía. ■

## C.A.V.E. “San José” apuesta por el medio ambiente con la construcción de una planta de tratamiento de aguas y paneles solares

Con una inversión de 500.000 euros, permitirá tratar y descontaminar las aguas residuales de su actividad industrial

La Cooperativa Agrícola Vinícola Extremeña (C.A.V.E.) “San José” ha puesto en marcha en sus instalaciones en Villafranca de los Barros (Badajoz) una estación depuradora de aguas residuales (EDAR), además de instalar paneles solares de casi 100 kw para autoconsumo, con una inversión de 500.000 euros y dentro de la apuesta que están realizando las bodegas y almazaras cooperativas por el cuidado del medio ambiente.

La EDAR de C.A.V.E. “San José” recoge las aguas esta industria para depurarlas reduciendo la contaminación mediante ciertos tratamientos y procesos para devolverlas después, con todos los parámetros exigidos, al colector municipal. No obstante, la cooperativa estudia solicitar permiso a la Confederación Hidrográfica del Guadiana para que esa agua se reutilice en riego u otros empleos agrícolas en explotaciones de sus agricultores socios.

Esta planta de tratamiento y depuración de C.A.V.E. “San José”, cuya construcción ha sido llevada a cabo por la empresa Avantiare Aguas y Obras S.L., tiene una elevada capacidad del reactor biológico, con una compartimentación adecuada para la transición entre los periodos fuera de vendimia y la vendimia, además de una elevada capacidad de aireación y potencia del conjunto de soplantes, equipos e instalaciones adecuados para la necesaria regulación del pH y adición de nutrientes nitrogenados y fosforados, y capacidad de deshidratación de fangos adecuada.

Hay distintos tipos de EDAR dependiendo del tipo de tratamiento. En concreto, la de C.A.V.E. “San José” es biológica, de forma que la depuración tiene lugar mediante procesos biológicos a través de microorganismos que actúan sobre la materia orgánica e inorgánica, en suspensión presente en el agua, transformándola en sólidos sedimentables fáciles de separar.

### Cómo funciona

Los efluentes de la fábrica son conducidas mediante un único colector a un pozo de bombeo y desde allí a la zona de la EDAR, que cuenta con un tamiz rotativo, colocado sobre una estructura para elevarlo y permitir la descarga de las aguas de salida del tamiz a la fase de homogeneización.

La salida de las aguas tamizadas se descarga sobre la balsa de homogeneización, donde se eliminan las cargas orgánicas contaminantes y de caudal, de manera que la entrada al biológico sea homogénea y laminada, así como con caudal controlado. Las ventajas de ello son que aumenta las características de tratabilidad del agua residual y permite trabajar con cargas constantes, lo que mejora los rendimientos y la fiabilidad de los procesos de depuración.

Como sistema de agitación y aireación se utiliza un aireador sumergible, que se hace funcionar cíclicamente para aminorar los costes eléctricos el sistema puede generar. Finalmente, en el reactor biológico se produce la descomposición biológica de la materia orgánica gracias a la aportación de aire y a la generación de microorganismos aerobios. ■





## Liberbank y Cooperativas Extremadura continúan su colaboración para respaldar al sector agroganadero de la región



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Liberbank han renovado el convenio de colaboración por medio del que podrán beneficiarse hasta 32.200 agricultores y ganaderos socios de las 180 cooperativas asociadas a esta federación.

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, y el director territorial de Banca Comercial de Liberbank en Extremadura, Julio Morales, han firmado este acuerdo con el objetivo de seguir potenciando el desarrollo y la competitividad del sector cooperativo agroalimentario en la región, y, con ello, generar riqueza y dinamizar las zonas rurales.

De esta forma, y gracias a este acuerdo, las cooperativas adscritas a esta agrupación podrán acceder a productos de financiación en condiciones ventajosas, que podrán extenderse también a socios y a trabajadores de las mismas. Así, pueden contar con créditos y préstamos campaña, anticipos de cosecha y entrega de ganado, anticipo de subvenciones, además de financiación de primas de seguros y de activos, entre otros productos.

Igualmente, a través de este convenio, la entidad financiera también colabora con Cooperativas Agro-alimentarias en la organización de jornadas de interés para el sector agroalimentario cooperativo. ■

## Convocadas ayudas para mejorar la competitividad de las Entidades Asociativas Prioritarias

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Fondo Español de Garantía Agraria, ha publicado en el Boletín Oficial del Estado del 24 de marzo de 2020 la convocatoria de ayudas a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, para fomentar la integración de entidades asociativas agroalimentarias de carácter supraautonómico.

El montante total previsto en esta convocatoria es de 38.832.195,28 euros, distribuido en dos anualidades presupuestarias: 13.832.195,28 euros en 2020 y 25.000.000,00 euros en 2021. La financiación de estas ayudas se realizará en un 53 % con cargo al FEADER y en un 47 % con cargo al presupuesto nacional.

Los proyectos de inversión subvencionados podrán tener una duración máxima de dos anualidades. ■





## La visibilidad de la mujer cooperativista, eje del encuentro entre Cooperativas Extremadura y la consejera de Igualdad

La federación transmite sus líneas de trabajo a la Junta de Extremadura para alcanzar los retos en materia de igualdad de oportunidades.

Se duplica la presencia de mujeres en los órganos de dirección de cooperativas, pasando de 1 mujer por cada 14 hombres rectores a 1 por cada 7

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha transmitido a la Junta de Extremadura sus principales líneas de trabajo futuras para alcanzar los retos en materia de igualdad de oportunidades en las cooperativas agrarias de la región, así como el trabajo que está desarrollando ya para lograr una mayor presencia de la mujer en los órganos de decisión de las cooperativas y la necesidad de trabajar por la visibilización de la mujer rural.

Ha sido en una reunión mantenida con la consejera de Igualdad y portavoz de la Junta de Extremadura, Isabel Gil Rosiña, a la que han asistido el presidente y la directora de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco y Carmen Moreno respectivamente, y la presidenta y la técnica de la Sectorial de Igualdad de la federación, Chelo Sánchez Bardón y Mary Paz Perdigón.

Chelo Sánchez Bardón ha subrayado la intención de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura de trabajar junto a todas las entidades implicadas en igualdad de oportunidades en la línea que desde hace años viene desarrollando la federación de cooperativas con el desarrollo de actuaciones para impulsar la concienciación en esta materia y de acciones formativas e informativas al respecto en sus cooperativas agrarias y ganaderas socias.



A través de la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura todas las mujeres socias de cooperativas, agricultoras o ganaderas, tienen una voz permanente en el sector agrario de Extremadura, “porque trabajaremos en incrementar la participación de las mujeres en sus cooperativas a partir de las auténticas necesidades y la realidad de las agricultoras y ganaderas que vivimos y sentimos las cooperativas, con el fin de proponer medidas o herramientas que faciliten nuestra mejor participación en el sector y en las cooperativas”, agregó Sánchez Bardón.

La Sectorial de Igualdad de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura trabaja ya en el planteamiento de las líneas generales que las cooperativas pondrán en marcha en los próximos años en esta área. “En los años en los que ya venimos trabajando en esta materia hemos incidido en formación y liderazgo femenino, en motivación, en confianza, etc. para dar las herramientas necesarias a agricultoras y ganaderas socias de cooperativas para que participen en la cooperativa. Hemos puesto en marcha un programa de mentoring, hemos ayudado a nuestras cooperativas

a realizar códigos de buenas prácticas en materia de igualdad, hemos estado en Bruselas defendiendo el papel de la mujer rural, hemos celebrado el primer y único Campus Mujer Cooperativista y preparamos ya el segundo, entre otras muchas acciones”, agregó la presidenta de esta Sectorial.

El objetivo de todo ello es favorecer la participación de las agricultoras y ganaderas socias de cooperativas en los órganos de gestión y dirección de las mismas, para que lideren el medio rural y, con ello, lograr mantener la población en el ámbito rural y propiciar el relevo generacional en el cooperativismo agroalimentario.

### Cooperativas y mujer

El número de mujeres en los consejos rectores de las cooperativas se ha incrementado un 19% en el último año, tras pasar de las 132 consejeras que se contabilizaron en 2018 a las 163 mujeres ocupando un cargo en estos órganos de dirección de cooperativas en este ejercicio, lo que supone un importante incremento

Los datos con los que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cerró el año 2019 indican que el porcentaje de mujeres que ocupan alguno de los cargos en consejo rector de las cooperativas

de la región es del 15% del total, duplicándose por tanto este porcentaje respecto al del año anterior, cuando el 7% de los miembros de consejo rector eran mujeres.

“Este dato nos indica que vamos por la buena dirección en el trabajo que estamos realizando en materia de igualdad de oportunidades”, subrayó la presidenta de esta Sectorial de Igualdad, Chelo Sánchez Bardón, quien apostó además por continuar visibilizando a las numerosas mujeres que forman parte ya de consejos rectores de cooperativas ocupando distintos puestos.

“De esos puestos quizás el más visible es el de la presidencia de la cooperativa y, en este sentido, destacamos que empezamos 2019 con 4 presidentas de cooperativas y lo estamos terminando con 14 presidentas. Vamos avanzando y en 2020 queremos seguir incrementando esos números”, destacó Bardón.

En esta línea, esos datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura reflejan así que la presencia de mujeres en los órganos de dirección de las cooperativas se ha duplicado en este último año, ya que actualmente de cada 7 consejeros en las cooperativas uno es mujer, cuando el año pasado esa proporción era de 1 mujer por cada 14 consejeros en cooperativas.

Toda esta mejora de la situación refleja que los trabajos que se vienen desarrollando desde hace ya 7 años desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura han comenzado a dar sus frutos, y los resultados comienzan a notarse, unido al impulso que ha supuesto la Ley 9/2018, de sociedades cooperativas de Extremadura, lo cual nos anima a seguir en la línea iniciada y continuar para que la igualdad sea una realidad en las cooperativas agroalimentarias. ■



## Cooperativas Extremadura pide más protagonismo de las cooperativas en la futura PAC

Cooperativas Extremadura y Liberbank analizan las novedades de la solicitud única 2020 y la futura PAC en una jornada con un centenar de técnicos

Defiende una PAC sin recortes presupuestarios tras el 'Brexit' y apuesta por un reajuste o un incremento de la contribución de los países de la UE

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha reivindicado un mayor protagonismo de las cooperativas en la futura Política Agraria Comunitaria (PAC) que se está negociando para que se fomente la organización y concentración del sector productor a través de organizaciones de productores de carácter empresarial con el objetivo de reforzar su posición en la cadena de valor agroalimentaria.

Así se ha expuesto durante una jornada que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura,

con la colaboración de Liberbank, ha celebrado en Mérida (Badajoz) sobre el proceso de solicitud única de la PAC, en la que se han tratado los temas más importantes de este proceso de solicitud y las novedades normativas

Desde Cooperativas Agro-alimentarias se está trabajando decididamente para tener una PAC agroalimentaria y europea, con un presupuesto sólido, específico y complementario con otros instrumentos. "No puede haber recortes en esta política y si hay que aumentar la contribución de

los países miembros de la Unión Europea (UE) tras el 'Brexit' que se haga", subrayó el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco. En este sentido, Pacheco manifestó la preocupación del sector cooperativo ante el recorte inicial que contempla la propuesta que está inicialmente sobre la mesa de la Comisión Europea.

"Estamos en un momento clave ante el inicio de negociaciones, pero no puede haber recortes en la PAC, se debe hacer un reajuste presupuestario, pero la PAC es



una herramienta fundamental y necesaria para el futuro del sector primario, porque si en las explotaciones agrarias tenemos unos costes de producción excesivos, incluso con las ayudas de la PAC no se compensan del todo. Y todo ello sin olvidar que los perceptores de la PAC son los agricultores y ganaderos, pero el beneficiario final es toda la sociedad”, explicó el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Así, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura apuesta por el incremento de la profesionalización del sector en torno a la PAC para que las ayudas lleguen a quien verdaderamente tiene una actividad en el mundo agrario, por el impulso y fomento de la organización y concentración del sector productor a través de organizaciones de productores de carácter empresarial con el objetivo de reforzar su posición en la cadena de valor agroalimentaria y por diseñar además instrumentos de gestión de mercado públicos y privados que ayuden a mitigar esa volatilidad de los precios.

“Por eso se debe dar más protagonismo a las cooperativas en la

nueva PAC, porque las cooperativas forman parte de la solución a algunos de los problemas, tal y como demuestra el hecho de que los precios más altos a los productores en la UE se dan en países con las cooperativas más fuertes. Del mismo modo que hay un menor impacto de crisis (económica, aranceles injustos, veto ruso, etc.) en países igualmente con cooperativas más fuertes”.

### Solicitud única PAC

Las jornadas sobre la PAC celebradas por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, en colaboración con Liberbank, han estado dirigidas a todo el personal técnico de las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que es la federación que aglutina a unas 180 cooperativas con más de 32.200 agricultores y ganaderos para promover este modelo económico e impulsar su competitividad. Así, se estructuró en diversas charlas en las que se abordaron además todas las novedades sobre el proceso de solicitud única de la PAC, analizándose los temas más importantes de este proceso de solicitud y las novedades normativas.

El objetivo de esta jornada, que anualmente lleva a cabo Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, es el de analizar todas esas novedades de la solicitud única de la PAC con los técnicos de cooperativas que se encargan de hacer expedientes de solicitud y asesoran a sus socios en materia de planificación de la explotación. La inauguración de las jornadas estuvo a cargo del presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, y de Octavio González, director de Colectivos y Redes Externas de Liberbank, entidad financiera que patrocina estas jornadas.

Tras la misma, se sucedieron diversas ponencias de representantes de distintos servicios de la Dirección General de la PAC de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura, que analizaron las novedades del programa de Solicitud Única para 20, las ayudas por superficie para esta campaña, las novedades en las ayudas complementarias para la campaña 2020 y en operadores ecológicos, además de las novedades del programa de captura de la solicitud única 2020. ■



## El sector tabaquero exige a British American Tobacco la reanudación de las compras de tabaco español

El sector productor de tabaco genera en torno a 17.000 empleos directos e indirectos sin que existan cultivos alternativos que generen esas mismas cifras

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que concentra el 50% del sector tabaquero nacional, ha solicitado a British American Tobacco la reanudación de sus compras de tabaco español después de que en los dos últimos años no haya cumplido sus compromisos con este sector.

La federación cooperativa extremeña ha recordado que el cultivo y la primera transformación de tabaco tienen una gran importancia económica y social en las zonas rurales productoras y, en

particular, en las comarcas del norte de la provincia de Cáceres. Son poblaciones que dependen de estas actividades, que contribuyen a mantener vivos los núcleos rurales y al desarrollo de una economía integradora y sostenible.

Más de 1.500 explotaciones tabaqueras en España producen en torno a 29 millones de kilos de tabaco, de los cuales el 95% se localiza en Extremadura. Además, muchas pequeñas empresas auxiliares y autónomos trabajan de

forma indirecta en el sector.

Por otro lado, las empresas de primera transformación -con dos fábricas y 8 centros de recepción y almacenamiento de tabaco- dan empleo directo a más de 400 trabajadores. Las actividades de cultivo y primera transformación de tabaco contribuyen de manera esencial a la fijación de la población en las comarcas tabaqueras.

El elevado número de empleos directos e indirectos en el sector, que se calcula en torno a 17.000,





hace que muchos ciudadanos e instituciones se preocupen por su futuro, dado que no existen cultivos alternativos que generen el mismo nivel de empleo.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha señalado que el sector tabaquero se encuentra ahora ante un importante problema, después de que en los últimos meses haya mostrado su preocupación por el incremento de los costes de producción y la futura reforma de la Política Agraria Comunitaria (PAC), ante la negativa de British American Tobacco, la primera manufacturera tabaquera mundial, a comprar tabaco español y, por tanto, a tener un mínimo compromiso con la sostenibilidad de las zonas productoras, poniendo en riesgo empleos y pudiendo provocar el abandono del medio rural.

De este modo, recuerda que el mercado del tabaco mundial está copado por cuatro grandes grupos manufactureros multinacionales: Philip Morris, Japan Tobacco International, Imperial Brands y British American Tobacco. Sin embargo, mientras las tres primeras mantienen un importante compromiso con la sostenibilidad de la producción española de hoja, British American Tobacco no ha comprado un solo kilo de tabaco español en los dos últimos años.

Desde el sector tabaquero extremeño se interpreta esta situación como un desinterés y falta de compromiso de British American Tobacco con la producción extremeña de hoja de tabaco, toda vez que su participación en la compra de hoja española es fundamental para la sostenibilidad del sector y para garantizar la actual

actividad socioeconómica de las comarcas tabaqueras.

Por todo ello, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha solicitado a British American Tobacco la reanudación de las compras de tabaco español, que cuenta con una importante calidad y sistema de producción sostenible. Y así lo trasladó a la compañía durante una reunión mantenida con la Organización Interprofesional del Tabaco de España (OITAB).

En dicha reunión, los representantes de los cultivadores se ofrecieron a colaborar con British American Tobacco para que la compañía pudiese comprar tabaco en España, mientras que los representantes de British American Tobacco se comprometieron a trabajar para volver a comprar tabaco en España. ■



## Las Sectoriales Ganaderas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura fijan su posición ante la nueva PAC

Las Sectoriales de Ovino y Caprino y de Vacuno de Carne de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura han celebrado recientemente sendas reuniones con el objetivo de fijar el posicionamiento de ambos sectores ante las negociaciones de la nueva Política Agraria Comunitaria (PAC).

El sistema de derechos de pago, los eco-esquemas y las ayudas asociadas son algunos de los puntos abordados durante estas reuniones desarrolladas por estas dos Sectoriales ganaderas, que se convocan periódicamente para tomar las decisiones más importantes para ese grupo de cooperativas y en defensa del sector.

La postura ante la futura PAC de las Sectoriales de Ovino y Caprino y Vacuno de Carne de

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura fue trasladada después a estas mismas sectoriales a nivel nacional en Cooperativas Agro-alimentarias de España con el objetivo de adoptar una postura única de cara a la realización de un gran debate intersectorial.

En este sentido, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que las ayudas de la PAC son fundamentales para mantener la actividad agraria y que agricultores y ganaderos puedan vivir de su actividad debido a los bajos precios que reciben por sus productos y que no cubren, en muchos casos, ni los costes de producción, llevando a una situación extrema de desaparición de muchas explotaciones agrarias por falta de rentabilidad. ■

## La contratación de tomate es de casi 2,2 millones de toneladas en Extremadura para esta campaña

Las cooperativas aglutinan el 57% de esa contratación y destinan más de 13.700 hectáreas al cultivo del tomate, el 57% de la superficie regional

La contratación de tomate en Extremadura en esta campaña 2020 asciende a 2.199.724 toneladas en Extremadura, según los primeros datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que reflejan que las cooperativas y OPFH asociadas a esta federación aglutinan el 57% de esa contratación inicial de tomate en la región.

La contratación total de tomate en Extremadura representa un incremento del 7% respecto a la campaña anterior, toda vez que la contratación inicial en 2019 fue de 2.043.790 toneladas, si bien la producción final entregada fue de 2.209.355 toneladas.

Las cooperativas y OPFH asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura han contratado inicialmente para esta campaña 2020 casi 1.247.967 toneladas, lo que supone el 57% de la contratación de tomate en la región y un incremento respecto a la inicial en la campaña anterior, que fue de 1.194.306 toneladas.

Los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura confirman también una subida en la superficie de tomate contratada, concretamente del 4,5%, al pasar de las 22.907 hectáreas contratadas al

inicio de la campaña 2019 a las 24.000 hectáreas de este año.

En este sentido, las cooperativas extremeñas de tomate que se integran en la unión cooperativa suman esta campaña un total de 13.772 hectáreas, lo que representa el 57% de la superficie total dedicada a este cultivo en la región.

Las cifras de contratación en las cuatro industrias del sector cooperativo -Carnes y Vegetales, Pronat, Tomalia y Tomates del Guadiana-, ascienden a 825.405 toneladas, lo que representa un 5% más respecto a la contratación inicial realizada en la campaña pasada, en la que finalmente estas industrias cooperativas transformaron más de 850.000 toneladas.

De este modo, la contratación de estas cuatro industrias cooperativas supone el 38% de la contratación inicial de las industrias de la región, que asciende a 2.187.226 toneladas.

A esta producción, las industrias cooperativas destinarán 9.097 hectáreas durante esta campaña, lo que supone el 38% de la superficie total industrial de tomate, que asciende esta campaña a 23.922 hectáreas. ■





## Las dos últimas licitaciones para almacenamiento privado de aceite de oliva cambian la tendencia de caída de precios

Gracias al esfuerzo de las cooperativas oleícolas se reequilibra el mercado en unos niveles de precios similares a los que había justo antes de la medida.

El importante esfuerzo del sector oleícola en las dos últimas licitaciones de la medida adaptada por la Comisión Europea para reequilibrar el mercado del aceite de oliva ha logrado detener una peligrosa tendencia del mercado. Y es que el sector se sentía muy desconcertado después de las dos primeras licitaciones, recordando que en la primera de ellas, celebrada el pasado 28 de noviembre, se aprobó un 3% de las más de 180.000 toneladas que los operadores lograron ofertar para su inmovilización, a un precio de corte muy por debajo de lo previsto y que se situó en 0,83 euros por tonelada y día.

De este modo, lo que pretendía ser una solución para encontrar el reequilibrio del mercado logró justo el efecto contrario. La Comisión Europea no había establecido ni un volumen ni un

presupuesto, lo que generó esperanzas en el sector y los vendedores frenaron sus ventas ante la previsible recuperación de precios, pero esta decisión provocó una tendencia contraria al hundir los precios en origen.

La gran disposición mostrada por el sector productor para almacenar en la primera licitación en torno a 120.000 toneladas de aceite de oliva, con las esperanzas puestas en que la ayuda percibida fuera lo suficientemente atractiva como para compensar la inmovilización del aceite durante un periodo de seis meses, recibió por respuesta la aceptación de tan solo 3.650 toneladas por haberse ofertado a un precio igual o inferior a 0,83 euros por tonelada y día.

Para Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura el límite

fijado por la Comisión Europea, muy inferior al establecido en licitaciones como la de 2009 ó 2011 (1,3 euros por tonelada y día), no tuvo en cuenta el grave perjuicio que iba a ocasionar a un sector que ya se encontraba ya debilitado tras la imposición de un 25% de aranceles por parte de Estados Unidos y que observaba que no se había al sector r, que cuenta con un peso económico y social de dimensiones muy relevantes en España.

El éxito de las siguientes licitaciones entonces se preveía más que improbable, debido a que el nivel de ayudas no compensa los costes que debía sufragar el operador por mantener inmovilizado el aceite, a lo que había que añadir que el mercado, lejos de recuperarse, iba a tener un comportamiento a la baja, lo que haría que pocos operadores pudieran optar

por almacenar su producto ante unas expectativas de mercado especialmente pesimistas.

El 19 de diciembre de 2019, el Comité de Gestión de Mercados de la Comisión Europea aprobó la segunda licitación de las ayudas para el almacenamiento privado fijado en 1,1 euros por tonelada y día para el aceite de oliva virgen y este mismo importe para el aceite de oliva lampante, no se fijó ayuda para el aceite de oliva virgen extra.

Cooperativas Agroalimentarias mostró así su decepción. La disposición mostrada para almacenar la segunda licitación, por un volumen superior a 100.000 toneladas de aceite de oliva, volvía a fracasar y tan solo 17.629 toneladas fueron aceptadas. La medida de almacenamiento privado, después de la segunda licitación, puso de manifiesto que no estaba a la altura de las necesidades del sector y no conseguía ser efectiva para reequilibrar el mercado en esos momentos de

graves dificultades para del sector del aceite ya que volvía a hundir los precios, que por esas fechas bajaron entre 0,10 y 0,15 euros por kilo.

Era necesario, por tanto, esperar a las próximas licitaciones previstas en enero y febrero y que pudieran responder a las expectativas que desde el sector se crearon para lograr reequilibrar la difícil situación por la que se atravesaba. Una vez más el sector demostró su madurez y en la tercera licitación, ajustando mucho los precios, se presentaron ofertas por un volumen considerable, aprobándose 149.630 toneladas a 0,88 euros por tonelada y día. Esto supuso un punto de inflexión y algo de optimismo en el sector, aunque aún se consideraba insuficiente, pues los precios habían descendido de manera muy relevante desde que se inició la medida de almacenamiento privado.

La cuarta y última licitación alcanzó las expectativas del sector

y el Comité de Gestión de la Comisión Europea aprobó la inmovilización de algo más de 41.000 toneladas, de las que 25.500 toneladas eran de origen español, fijando un precio de 0,83 euros por tonelada y día.

Una vez finalizada las cuatro licitaciones previstas por la medida se alcanzaron las 213.500 toneladas de aceite almacenado, para lo que hizo falta destinar un presupuesto de unos 30 millones de euros.

Con todo ello, finalmente se alcanzó un importante volumen de aceite almacenado, gracias a las dos últimas licitaciones, que reflejaron un necesario cambio de tendencia en la medida y que lograron detener una peligrosa caída de los precios en origen del aceite y reequilibrar el mercado en unos niveles de precios similares a los que había justo antes de la medida, gracias al esfuerzo de las Cooperativas del sector oleícola. ■

## RESUMEN DE LOS CUATROS SUBPERIODOS DE LICITACIÓN

UE														
Nº Ofertas aceptadas en los 4 subperiodos					Cantidad aceptadas en los 4 subperiodos (t)					Importe aceptado Total en los 4 subperiodos (€)				
Categoría	AOVE	AOL	AOV	TOTAL	Categoría	AOVE	AOL	AOV	TOTAL	Categoría	AOVE	AOL	AOV	TOTAL
1º subperiodo (€)	0	5	3	8	1º subperiodo (€)	0,000	2.850,000	799,980	3.649,980	1º subperiodo (€)	0,00	411.120,00	111.058,02	522.178,02
2º subperiodo (€)	0	11	24	35	2º subperiodo (€)	0,000	3.401,288	14.227,900	17.629,188	2º subperiodo (€)	0,00	514.553,47	2.279.554,13	2.794.107,60
3º subperiodo (€)	4	3	42	49	3º subperiodo (€)	1.733,310	471,400	148.316,950	150.521,660	3º subperiodo (€)	247.755,92	61.688,88	20.454.356,92	20.763.801,72
4º subperiodo (€)	7	7	35	49	4º subperiodo (€)	17.386,280	3.828,470	20.429,533	41.644,283	4º subperiodo (€)	2.474.222,74	520.981,65	2.723.878,69	5.719.083,08
<b>Total (€)</b>	<b>11</b>	<b>26</b>	<b>104</b>	<b>141</b>	<b>Total (€)</b>	<b>19.119,590</b>	<b>10.551,158</b>	<b>183.774,363</b>	<b>213.445,111</b>	<b>Total (€)</b>	<b>2.721.978,67</b>	<b>1.508.344,00</b>	<b>25.568.847,76</b>	<b>29.799.170,42</b>
% categorías sobre total UE	7,8%	18,4%	73,8%	100%	% categorías sobre total UE	9,0%	4,9%	86,1%	100%	% categorías sobre total UE	9,1%	5,1%	85,8%	100%

Fuente: Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios (MAPA)

## Ramón Armengol traslada a la comisaria de Salud y Seguridad Alimentaria la posición de cooperativas sobre la estrategia de la Granja a la Mesa



El representante de Cooperativas Agro-Alimentarias de España y presidente de la COGECOA, Ramón Armengol, ha trasladado a la comisaria de Salud y Seguridad Alimentaria, la chipriota Stella Kyriakides, la postura del sector cooperativo europeo en relación con la estrategia "De la Granja a la Mesa" presentada por la Comisión Europea junto con la estrategia sobre la biodiversidad.

Esta estrategia forma parte del llamado Pacto Verde Europeo, cuyo objetivo es conseguir que la economía de la UE sea la primera neutra en carbono en 2050 a nivel mundial. Para ello todos los sectores económicos, incluido el agrario, deberán contribuir a este objetivo.

Ramón Armengol ha defendido que la agricultura y la ganadería europea representan menos del 1% de las emisiones mundiales de CO<sub>2</sub>, y que el sector ha realizado importantes esfuerzos para reducir el consumo de recursos naturales y a la vez ha incrementado su productividad, ofreciendo a los europeos los alimentos más seguros y sanos del mundo.

Armengol ha destacado la apuesta del sector por fomentar la lucha biológica, la producción integrada, la reducción del uso de materias activas, la utilización eficiente del agua y de plásticos, la implementación de estándares de bienestar animal y un uso más razonable de los antibióticos, o la implantación de proyectos de energías renovables y la economía circular, etc., aspectos todos ellos presentes en la estrategia que lidera la comisaria Kyriakides. ■

## Copa y Cogeca piden a la Comisión Europea que adopte medidas excepcionales para las frutas y hortalizas

Anticipando a las dificultades cada vez mayores a que se enfrentan los productores de frutas y hortalizas y sus cooperativas como consecuencia de la pandemia del COVID-19, el Copa y la Cogeca han enviado una carta a la Comisión Europea con propuestas para adaptar el régimen de ayuda comunitario en este sector. El Copa y la Cogeca piden que se tomen medidas excepcionales y que se ajusten las normas de gestión administrativa de los programas operativos, además de pedir a la Comisión que asigne un presupuesto específico al margen del presupuesto de la PAC.

En esa carta, el Copa y la Cogeca expresan su gran preocupación por la actual y futura situación del sector hortifrutícola, que se ve particularmente afectado por las repercusiones de las medidas de contención adoptadas a raíz de la pandemia del COVID-19. Se observan ya importantes distorsiones de la demanda de determinados productos (fresas, hortalizas, etc.), determinadas regiones o determinados clientes. Habrá cada vez más inconvenientes en la comercialización de frutas y hortalizas así como la entrega de dichos productos para la industria de la transformación como consecuencia de la problemática en aumento que supone la disponibilidad de mano de obra, la falta de transporte de bienes e insumos, la circulación de personas; y los cambios en materia de demanda y consumo.

Dada la falta de mano de obra, lo que significa que es preciso disponer lo antes posible del suficiente número de trabajadores agrícolas, y la naturaleza muy perecedera de estos productos, siguen creciendo los temores del Copa y de la Cogeca. «El Copa y la Cogeca piden que se adopten medidas excepcionales para todos los productores de frutas y hortalizas afectados y que se ajusten las normas de gestión administrativa de los programas operativos de las organizaciones productores al objeto de reducir los problemas que están sufriendo actualmente», ha dicho Luc Vanoirbeek, presidente del grupo de trabajo «Frutas y hortalizas». ■



## La cadena alimentaria y del gran consumo reafirma su carácter estratégico para ayudar a la sociedad a afrontar el COVID-19

En un contexto en el que la prioridad es atajar la crisis sanitaria que sufre el país, las organizaciones que representan a los diferentes eslabones de la cadena alimentaria y del gran consumo ACES, AECOC, ANGED, ASEDAS, Cooperativas Agro-alimentarias de España y FIAB han puesto en valor el esfuerzo de las compañías y sus más de 2,6 millones de trabajadores, para garantizar el abastecimiento alimentos para la población, contribuyendo así al bienestar social.

Las asociaciones recuerdan que la excelente respuesta conjunta dada por el sector primario, la industria alimentaria, el transporte y la distribución ha permitido atender de manera eficaz las demandas de la población en un momento de excepcionalidad, en el que puntualmente se han producido cambios de comportamiento de los consumidores provocados por el miedo y la incertidumbre.

El Estado de Alarma ha confirmado el carácter estratégico del conjunto de la cadena de valor del sector alimentario y del gran consumo y, por ello, las organizaciones que la representan consideran clave que el Gobierno estudie minuciosamente cualquier posible medida adicional de contención que pueda poner en riesgo el buen desarrollo de sus actividades

Las organizaciones destacan que las empresas trabajan a contrarreloj para implementar o ampliar las medidas de protección necesarias para preservar la seguridad, tanto de sus clientes como de sus empleados. Consideran sumamente importante que se permita la movilidad de los trabajadores a los centros de producción -adaptando la normativa general a especificaciones por subsectores de la industria, productores y distribución-, que se garantice y proteja la libre circulación de materia prima y de producto acabado a lo largo de toda la cadena y que se asegure la movilidad en las fronteras -tanto de bienes importados como exportados- por los diferentes eslabones de la cadena de suministro. ■

## Convocados los Premios Cooperativas Agro-alimentarias de España 2020

Cooperativas Agro-alimentarias de España ha convocado la V edición de los Premios Cooperativas Agro-alimentarias de España, cuyo objetivo es comunicar a la sociedad los valores y comportamientos de nuestras cooperativas y que, como Organización, queremos fomentar a través de ejemplos concretos. El Premio destacará la labor de una cooperativa en un ámbito concreto.

En 2020 el Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España ha decidido las categorías premiadas sean las mismas que en la edición de año anteriores: Cooperativa del Año, Desarrollo Rural, Igualdad de Oportunidades e Innovación.

La entrega de los premios coincidirá con la celebración de la Asamblea de Cooperativas Agro-alimentarias de España en Madrid, el acto más importante de la Organización y que suele clausurar el Ministro de Agricultura.

Podrán optar a estos Premios las cooperativas agroalimentarias de cualquier sector, independientemente de su tamaño, que cumplan todos los requisitos establecidos en las bases para esta convocatoria y que tengan para ello el aval de su federación regional de cooperativas a la que pertenece la cooperativa, siendo esta federación la que presenta las candidaturas a los premios.

El plazo y la documentación exigida para presentar las solicitudes se ha ampliado debido a la situación de crisis sanitaria hasta el próximo 8 de mayo. ■

# Pimientos del piquillo rellenos de ajo e ibéricos con cúrcuma y puré de espárragos

**Receta de Domingo Jesús Álvarez Zambrano,**

participante en el I Concurso de Productos Agroalimentarios Cooperativos de Extremadura



## INGREDIENTES

- 2 Pimientos de piquillo
- 35 gr. Carne ajojo
- 25 gr. Salchichón y chorizo ibérico
- 1 cebolla
- 25 gr. Mantequilla
- 25 gr. Harina de trigo
- 3 huevos
- 1 patata
- 50 gr. Espárragos
- 20 ml. Mahonesa
- 100 ml. leche
- Aceite de oliva, sal, pimienta blanca, cúrcuma y pan rallado

## ELABORACIÓN

Preparar una voluté con la mantequilla, harina y el fondo y reservar. Saltear un poco de cebolla con aceite hasta que este transparente e introducir la carne de retinto hasta que este suelta y mezclar con la voluté.

Cocer la carne del salchichón y chorizo con 95 ml. de leche, triturar en la túrmix y añadir a la carne con la voluté y dejar enfriar. Rellenar los pimientos y pasar por harina, huevo y pan rallado.

Para hacer la salsa de cúrcuma pasar la mahonesa con la leche y la cúrcuma por la túrmix. El puré de espárragos lo haremos con la cocida de la patata y los espárragos en conserva, añadir un huevo y salpimentar después la pasaremos por la thermomix y hacernos un puré cremoso y rico. ■

# AHORA PUEDES CONTRATAR TAMBIÉN LOS **SEGUROS** **GENERALES** EN TU COOPERATIVA

Especialistas en  
Seguros Agrarios,  
Empresas, Personales  
y Familiares



 [www.facebook.com/CooperativasExtr](http://www.facebook.com/CooperativasExtr)

 @CooperativasExt



cooperativas  
agro-alimentarias  
Extremadura

C/ Mérida de los Caballeros, 8. 06800 Mérida (Badajoz)

Tel.: 924 388 688 · Fax: 924 303 503

[seguros@cooperativasextremadura.es](mailto:seguros@cooperativasextremadura.es) - [www.cooperativasextremadura.es](http://www.cooperativasextremadura.es)

# DONDE ALGUNOS SOLO VEN NUBES, TÚ VES EL MOMENTO DE ANTICIPAR TU PAC

PORQUE EN EL CAMPO LA EXPERIENCIA LO ES TODO  
**Y EN EL SANTANDER TODA NUESTRA  
EXPERIENCIA ES TUYA.**

En el Santander contamos con más de 30 años de experiencia tramitando la PAC de miles de agricultores y ganaderos como tú, con toda la especialización, herramientas digitales y cercanía que necesites.

Anticipa tu PAC<sup>1</sup> y llévate esta **estación meteorológica con pluviómetro digital<sup>2</sup> solo por anticipar un mínimo de 2.500€**



1. Operación sujeta a previa aprobación por parte del banco. Consulta condiciones en tu oficina o en [bancosantander.es](http://bancosantander.es).  
2. Oferta válida hasta el 30.12.2020 o hasta agotar unidades disponibles (6.000 unidades), una unidad por cada NIF/CIF. La promoción no incluye retribución en efectivo.  
Retribución en especie a efectos fiscales y sujeta a ingreso a cuenta según normativa fiscal vigente. En caso de incidencia se sustituirá por uno de igual o mayor importe.